



Alumnos en la Escuela Técnica Superior de Aeronáutica y del Espacio de la Politécnica de Madrid. / S. BURGOS

Los rectores buscan frenar otra vez las carreras de tres años

PILAR ÁLVAREZ, Madrid

La conferencia de rectores (CRUE) aprobó por mayoría en 2015 una moratoria para que las universidades no ofrecieran carreras más cortas hasta el curso 2017-2018. Pero diez campus tienen ya listos una treintena de títulos de tres años frente a los

actuales de cuatro. La CRUE repetirá el miércoles la votación —vinculante a partir de un cambio reciente en los estatutos— para intentar evitar que algunos centros vayan por libre. Ahora se prevén sanciones que pueden ocasionar la expulsión de la conferencia de aquellas que no cumplan.

“Queremos dar un carácter vinculante a la decisión de hace un año, obligar a cumplir la moratoria. Ha habido algunas universidades que proponen grados [carreras] de tres años que, en nuestra opinión, son idénticos a los que ya existen”, defiende Segundo Piriz, presidente de la CRUE, que evita señalar cuáles son los títulos que ven iguales.

Según datos del Ministerio de Educación, diez universidades están tramitando los permisos para ofertar en septiembre los nuevos títulos más cortos. En el grupo hay dos campus públicos catalanes (Pompeu Fabra y Barcelona) y ocho privados: Universitat Obrera de Catalunya, Católica San Antonio de Murcia, Antonio de Nebrija, la Internacional de la Rioja, Alfonso X El Sabio, Europea Miguel de Cervantes, Europea de Madrid e Internacional Isabel I

de Castilla (esta última no forma parte de la CRUE).

La moratoria que quiere ratificar la CRUE deja fuera los grados “innovadores” que no suplantán a otros ya existentes. “No sería bueno que un mismo título tenga una duración diferente según dónde se matricule el alumno. Si se dan tiempos diferentes, alguien estaría engañando”, sostiene Alejandro Tiana, rector de la UNED, que pide al ministerio “ejercer de moderador en este debate”.

Clases en inglés

La Pompeu Fabra (UPF) prevé dos carreras de tres años: Global studies y Bioinformática. “Son títulos con muchas clases en inglés, previstos para captar a estudiantes de fuera”, señala el vicerrector de Docencia de la UPF, Pere Torrà. “Es una oferta que

no existía y entendemos que no supone un problema”. Lo mismo considera el rector de la Universidad Antonio de Nebrija, Juan Cayón, sobre los cuatro nuevos títulos que preparan para septiembre. “Voté a favor de la moratoria y creo no haberla incumplido”, aduce el rector. “El único que podría generar discusión es el de Gestión de Empresas de Turismo, pero las asignaturas no coinciden con las que se dan ahora. En todo caso, si la CRUE recomienda que no lo ofertemos, no lo haremos”.

El decreto que aprobó el Gobierno en 2015 permite a cada universidad decidir su futuro. La única herramienta de la conferencia de rectores, si se ratifica la moratoria, es sancionar y expulsar a las que no cumplan. “No quiero que nadie se vaya”, concluye Piriz.